



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/30/06-00
ACTA 1126/20/12/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE MARGARITA ELIZABETH VALDOVINOS GIMENEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1202/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite el informe presentado por la Directora de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, Prof. Lic. Zulma Lucia Demattei Ortiz, relativo al pedido de CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS solicitada por la estudiante MARGARITA ELIZABETH VALDOVINOS GIMENEZ, C.I.C. N° 4.738.659, cursadas y aprobadas en la carrera BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2011) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, equivalentes con asignaturas del Plan de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA, detalladas a continuación:

Asignaturas Cursadas y Aprobadas Biotecnología (Plan 2008) Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.	Asignaturas a Convalidar Ingeniería Sistemas de Producción (Plan 2009) Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
Bioestadística	Estadística I
Cálculo y Ecuaciones Diferenciales I	Cálculo I
Métodos Numéricos e Informáticos	Métodos Numéricos
Química General	Química
Química Orgánica	
Electiva IV (Inglés I)	Electiva – Idioma I
Gestión de Proyectos	Proyectos
Metodología de la Investigación Científica	Metodología de la Investigación

Que, la Dirección Académica sugiere conceder la convalidación de las asignaturas solicitadas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

21/30/06-01 APROBAR la Convalidación de Asignaturas solicitada por la estudiante MARGARITA ELIZABETH VALDOVINOS GIMENEZ, C.I.C. N° 4.738.659, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

21/30/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

